

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Ascensos.—Orden de 23 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de tercer Contramaestre (Sargento) del Cuerpo de Suboficiales a los Maestros Permanentes de Marinería Manuel Romero Castro y José Cobas Núñez.—Página 1.434.

Otra de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Electricista segundo (Sargento) del Cuerpo de Suboficiales al Cabo de primera de dicha especialidad Manuel Elías Roca.—Página 1.434.

Otra de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Radiotelegrafista segundo (Sargento) del Cuerpo de Suboficiales a los Cabos de primera de dicha especialidad Fermín Díez-Tino Prieto, Jaime Colomar Suau y Antonio Villegas Rosa.—Página 1.434.

Otra de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Cabo Primero de Maniobra a los Cabos de Marinería de segunda clase Guillermo Vila Rodríguez, Luciano Pérez Fernández y Acracio López Lorenzo.—Página 1.434.

Otra de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Cabo Primero de Maniobra a los Cabos de Marinería de segunda clase José Dafonte Fernández y Andrés Permuy Rodríguez.—Página 1.434.

Otra de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Cabo Primero Artillero al Cabo de Artillería de segunda clase Francisco González Díaz.—Página 1.434.

Otra de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Cabo Primero Artillero al Cabo de Artillería

de segunda Perfecto Castro Novo.—Páginas 1.434 y 1.435.

Ascensos.—Orden de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Cabo Primero Radiotelegrafista al Cabo Radiotelegrafista de segunda clase Valentín Rodal González.—Página 1.435.

Otra de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Cabo Primero Fogonero al Cabo de dicha especialidad Manuel Lorenzo Montero.—Página 1.435.

Otra de 22 de septiembre de 1940 promoviendo al empleo de Cabo Primero Fogonero al Cabo de dicha especialidad Juan José Fonte Feal.—Página 1.435.

Destinos.—Orden de 23 de septiembre de 1940 destinando al minador *Júpiter* al Teniente de Navío D. Agustín Rodríguez-Carreño Manzano.—Página 1.435.

Otra de 22 de septiembre de 1940 destinando al Taller de Maquinaria del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Francisco Seoanes Parada.—Página 1.435.

Plazas gratuitas.—Orden de 22 de septiembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. José, a D. Angel y a D. Rafael Muñíos Baño.—Página 1.435.

Otra de 22 de septiembre de 1940 concediendo plaza de gracia a doña Carmen y a D. Anselmo Goas Ladra.—Página 1.435.

INSTITUTO OCEANOGRAFICO

Nombramientos.—Orden de 23 de septiembre de 1940 nombrando Mozo de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía al ex combatiente D. Marcos García Nieto.—Página 1.435.

Becas.—Orden de 23 de septiembre de 1940 nombrando Becarios del Instituto Español de Oceanografía a las personas que se mencionan.—Páginas 1.435 y 1.436.

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Ascensos.—Se promueve al empleo de terceros Contra maestres (Sargentos), con antigüedad de 1.º de enero de 1939, como comprendidos en el artículo 2.º de la Ley de Ascensos de 17 de noviembre de 1938 (B. O. núm. 150), y por aplicación de la norma 17 de las dictadas por Orden ministerial de 14 de agosto último (D. O. núm. 189), se dispone el ingreso provisional en el Cuerpo de Suboficiales, como Contra maestres segundos (Sargentos), a los Maestros Permanentes de Marinería

Manuel Romero Castro.
José Cobas Núñez.

Madrid, 23 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se promueve al empleo de tercer Electricista (Sargento), con antigüedad de 1.º de enero de 1939, como comprendido en el artículo 2.º de la Ley de Ascensos de 17 de noviembre de 1938 (B. O. número 150), y por aplicación de la norma 17 de las dictadas por Orden ministerial de 14 de agosto último (D. O. núm. 189), se dispone el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, como Electricista segundo (Sargento) al Cabo de primera de dicha especialidad Manuel Elías Roca.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se promueve al empleo de terceros Radiotelegrafistas (Sargentos), con antigüedad de 1.º de enero de 1939, como comprendidos en el artículo 2.º de la Ley de Ascensos de 17 de noviembre de 1938 (*Boletín Oficial* número 150), y por aplicación de la norma 17 de las dictadas por Orden ministerial de 14 de agosto último (D. O. núm. 189), se dispone el ingreso provisional en el Cuerpo de Suboficiales, como Radiotelegrafistas segundos (Sargentos), a los Cabos de primera de dicha especialidad

Fermín Díez-Tinó Prieto.
Jaime Colomar Suau.
Antonio Villegas Rosa.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

Ascensos.—Se promueve al empleo de Cabos Primeros de Maniobra, con antigüedad de 1.º de enero de 1939, como comprendidos en el punto segundo de la Orden ministerial de 30 de julio último (DIARIO OFICIAL número 184), a los Cabos de Marinería de segunda clase que a continuación se indican, debiendo expedírseles por la Autoridad correspondiente el nombramiento de su nueva clase:

Guillermo Vila Rodríguez.
Luciano Pérez Fernández.
Acracio López Lorenzo.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se promueve al empleo de Cabos Primeros de Maniobra, con antigüedad de 1.º de enero de 1939, como comprendidos en el punto segundo de la Orden ministerial de 30 de julio último (D. O. número 184), a los Cabos de Marinería de segunda clase que a continuación se indican, debiendo expedírseles por la Autoridad correspondiente el nombramiento de su clase:

José Dafonte Fernández.
Andrés Permúy Rodríguez.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se promueve al empleo de Cabo Primero Artillero, con antigüedad de 1.º de enero de 1939, por serle de aplicación el artículo 1.º de la Ley de Ascensos de 17 de noviembre de 1938 (B. O. número 150) y el punto tercero de la Orden ministerial de 30 de julio último (D. O. núm. 184), al Cabo de Artillería de segunda clase Francisco González Díaz, debiendo expedírsele por la Autoridad correspondiente el nombramiento de su nuevo empleo.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se promueve al empleo de Cabo Primero Artillero, con antigüedad de 1.º de enero de 1939, por serle de aplicación el punto segundo de la Orden ministerial de 30 de julio del corriente año (DIARIO OFICIAL número 184), al Cabo de Artillería de se-

gunda clase Perfecto Castro Novo, debiendo expedirsele por la Autoridad correspondiente el nombramiento de su nuevo empleo.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

Ascensos—Se promueve al empleo de Cabo Primero Radiotelegrafista, con antigüedad de 1.º de enero de 1939, como comprendido en el punto segundo de la Orden ministerial de 30 de julio último (D. O. núm. 184), al Cabo Radiotelegrafista de segunda clase Valentín Rodal González, debiendo expedirsele por la Autoridad correspondiente el nombramiento de su actual clase.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se promueve al empleo de Cabo Primero Fogonero, con antigüedad de 23 de abril de 1939, por haber cumplido en esta fecha nueve años de permanencia en su actual empleo y serle de aplicación el artículo 1.º de la Ley de Ascensos de 17 de noviembre de 1938 (B. O. núm. 150), al Cabo de dicha especialidad Manuel Lorenzo Montero, debiendo expedirsele por la Autoridad correspondiente el nombramiento de su nuevo empleo.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se promueve al empleo de Cabo Primero Fogonero, con antigüedad de 1.º de enero de 1939, por serle de aplicación los artículos 1.º y 5.º de la Ley de Ascensos de 17 de noviembre de 1938 (*Boletín Oficial* número 150) y punto sexto de la Orden ministerial de 30 de julio último (D. O. número 184), al Cabo de dicha especialidad Juan José Fonte Feál, debiendo expedirsele el correspondiente nombramiento de su nuevo empleo por la Autoridad correspondiente.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

Destinos.—Cesa en la situación de "reemplazo por enfermo" y pasa destinado al minador *Júpiter* el Teniente de Navío D. Agustín Rodríguez-Carreño Manzano.

Madrid, 23 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar segundo del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada (herrero de ribera) D. Francisco Seoanes Parada cese en su actual destino en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca y pase a disposición

del excelentísimo señor Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo para continuar sus servicios en el Taller de Maquinaria del Arsenal de dicho Departamento Marítimo.

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Claudina Baño Cabezón, esposa del que fué Teniente de Infantería, habilitado de Capitán, D. José Muñios Clavijo, muerto en acción de guerra el día 22 de agosto de 1938, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos D. José, don Angel y D. Rafael Muñios Baño, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

— Dada cuenta de instancia elevada por doña Josefa Ladra Insúa, madre del que fué Preferente Apuntador Alberto Goas Ladra, muerto a bordo del crucero *Baleares*, con motivo del hundimiento del mismo, ocurrido en acción de guerra el día 6 de marzo de 1938, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos doña Carmen y D. Anselmo Goas Ladra, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado por considerarlos comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 22 de septiembre de 1940.

MORENO

INSTITUTO OCEANOGRÁFICO

Nombramientos.—De conformidad con lo propuesto por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía, este Ministerio ha resuelto nombrar Mozo de Laboratorio de los Departamentos Centrales de dicho Instituto, con la retribución anual de 4.500 pesetas, que se consignan en el capítulo primero, artículo 1.º, grupo quinto, concepto primero, del vigente Presupuesto de este Ministerio, al ex combatiente D. Marcos García Nieto.

Madrid, 23 de septiembre de 1940.

MORENO

Becas.—Como resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 12 de julio último (DIARIO OFICIAL núm. 166) para proveer nueve plazas de

Becarios del Instituto Español de Oceanografía, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de dicho Instituto y lo determinado en la Ley de 25 de agosto de 1939, este Ministerio ha resuelto nombrar para cubrir las nueve plazas de referencia a los señores siguientes:

Don Olegario Rodríguez Martín, D. José Sáinz Pardo González y D. Fernando Lozano Cabo, para la Sección de Biología.

Don José Cabello Gámez y D. Ricardo Salcedo Gumucio, para la Sección de Oceanografía.

Don Enrique Otero Aenlle, doña María Martín Retortillo, D. Juan Blanco Díez del Valle y D. José María Román Arroyo, para la Sección de Química.
Madrid, 23 de septiembre de 1940.

MORENO